COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL Nº 14

DALCAHUE, 05 Enero del 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario Nº 11,09,12,. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

- 1. Don Cristian Bahamonde Barria, A Contrata grado 15º de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Barria, Auxiliar grado 15º de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18º de la E.M.S. Cristian ir al sector de Tenaún por traslado de excavadoras para realizar trabajos de mejoramiento de caminos. Francisco ir al sector de Tenaún por ripiado de caminos. Ramón ir al sector de Tenaún por ripiado de caminos por confección de pozos, a Pelu por mejoramiento de terreno y a Tenáun por ripiado de camino el día 05/01/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camión BGRR-24, excavadora BGCB-61, camión FHBW-33, retroexcavadora DTTZ-15
- 2. Don Manuel Ojeda Barrientos, A Contrata grado 15º de la E.M.S: Reunión funcionarios municipales (inspector) en la Municipalidad de Castro el día 05/01/2016 (Sin Viatico). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
- 3. Doña Rosse Romero Valdebenito, Profesional grado 9º de la E.M.S, Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12º de la E.M.S: Luis Traslado de encargada comunal R.S.H a Puerto Montt. Rosse asistir a capacitacion R.S.H en Puerto Montt el día 06/01/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MANUEL A ALVAREZ BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL (S) DALCAHUE

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA ADMINISTRADOR MUNICIPAL DA L C A H U E

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia

PALP/MAAB/RCCC pyoa